

		PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS				Código: FOR-GF-017		
						Versión: 0		
						Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019		
						Pagina : 1 de 1		
DATOS GENERALES								
1, NOMBRE SUPERVISORA		DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT		2, FECHA ELABORACIÓN		06	diciembre	2024
DIRECCIÓN		Para la Vejez						
RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:		diciembre						
5, Nombre o razón social		6, CC o NiT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto		
CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES. MULTIÉTNIAS		830018406-7	8226	\$ 187.486.355	9917-2024	O23011601060000007770		
11, FIRMA				12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS				
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.								
GUILLERMO ACEVEDO RINCON								
CC.No. 79578523								
Número telefónico: 3173312057								
Cargo: Contratista								
Dependencia: Subdirección para la Vejez								



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241206-164339-dee606-6969698
2024-12-06T17:38:10-05:00 - Pagina 1 de 15





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024.1206-164339-dee606-6969698
2024-12-06T17:38:11-05:00 - Página 2 de 15

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14		Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1	
El supervisor del: CONVENIO DE ASOCIACIÓN				
CONVENIO N° 8226 del 24 de mayo de 2024		LOCALIDAD: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ		
PROYECTO: 7770 COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE				
CERTIFICA:				
que la CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES. MULTIÉTNIAS			Identificada con NIT	830018406-7
Representante legal: MARIA DEL CARMEN GARCÍA DE GONZÁLEZ		Identificada con CC 41762654		
OBJETO CONTRATO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025				
Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre del 01/11/2024 al 30/11/2024				
Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 06 correspondiente a la suma de: CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE \$187.486.355				
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: 0391293719			BANCO: BBVA	
Clase: Ahorro				
Endoso		Cesión de derechos económicos		De: (RESUMEN CONCEPTO)
A nombre de: N/A		NIT:		CÉDULA:
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: «Cuenta»			BANCO:	
Clase: «Tipo_cuenta»				
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,				
CÓDIGO PRESUPUESTAL	N° DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CODIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
O23011601060000007770	9917-2024	2-100-1009 VA-SGP propósito general	O232020200993491 Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	\$ 187.486.355
TOTAL:				\$ 187.486.355
*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.				
Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación				
Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación				
SI	X	NO	CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista	
Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 06 días de diciembre de 2024				
Observaciones:				
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual? _____
Terminación:		Otro:		_____
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el periodo, los aportes efectuados por el contratista para salud, pensión y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley				
<div>Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.</div> <div><div>MARGALIDA GARCÍA VISADO PAC Proyecto: 7770 Profesional Administrativo Celular:3132876811</div><div>DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ Cargo: Supervisora Dependencia: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ</div></div>				
<div>El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:</div> <div>1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).</div> <div>Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.</div>				
<div>RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL</div> <div>Nombre: _____ Fecha: _____</div>				



Factura Electrónica De Venta No

No. 943

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764081535789 que habilita desde 931 hasta 2000. Vence 2025-10-15



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241206-164339-dee606-6969698
2024-12-06T17:38:10-05:00 - Página 3 de 15

CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS
TURALES MULTIETNIAS
830018406-7

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Entidad sin Ánimo de lucro.No efectuar retencion en la fuente Art. 19 del E.T.

Firmado Electrónicamente
Acuerdo: 20241206-16435
2024-12-06T17:38:10-05:00

AS

NTE		SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL			POR CONCEPTO DE				
		8999999061 9			OPERACIÓN CENTRO DE CUIDADO QUIROGA CONVENIO 8226 DE 2024 DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.				
DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO					
CR 32 29 56		Bogota D.C.		2688857					
FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
06/12/2024			05/01/2025		DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS			Credito	
Item	Código	Descripción		Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CC-002	CONVENIO DE ASOCIACION		1	Und.	187.486.355	0%	0	187.486.355

Valor en Letras

CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE

CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS. No. 0391293719 DEL BANCO BBVA.

La presente factura de venta, se asimila en todos sus efectos a una letra de Cambio (Art. 772, 774 del Código de Comercio).A partir de la fecha de vencimiento causará intereses de mora a la Tasa máxima legal vigente Art. 774 Código de Comercio.

SUBTOTAL	187.486.355
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	187.486.355
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	187.486.355



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 06/12/2024 09:31:40

AV CRA 24 No. 39B-25 OF 302 - BOGOTA, D.C. COLOMBIA Teléfono 7322832

EMAIL: corporacion@multietnias.org

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: a6a1e34c1740b4f116ae8c0652f21f3a45c4e459cc5595eebf86f7e6ec039a19ab8d98211ecbf407ebb152e9a2c9d21e --Fecha y Hora de Expedición : 06/12/2024 9:33:49 a. m.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241206-164339-dee606-89c9e998
2024-12-06T17:38:10-0500 - Página 4 de 15

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

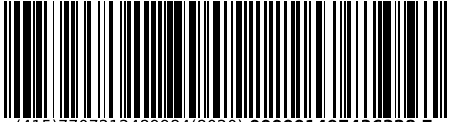
Que nuestro(a) cliente **CORP.SOCIAL PARA ELESARR. DE GRUPOS ETN**, identificado(a) con NIT número **830.018.406-7** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI No. 0391293719** apertura el **29 de abril del 2019**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

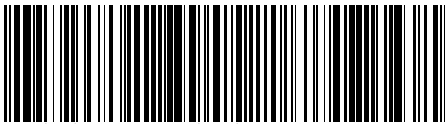
Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **18 de julio del 2024**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0391293719**
Cuenta de 16 dígitos:**0391000200293719**
Cuenta de 20 dígitos:**00130391000200293719**

Firma autorizada
BBVA Colombia

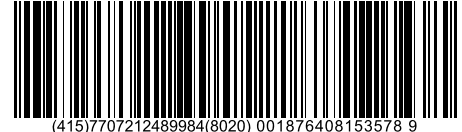
		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14974363287			
						(415)7707212489984(8020) 000001497436328 7	
Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 1 8 4 0 6		7		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Persona jurídica		1					
Fecha de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.			
1 6 9		1 1		0 0 1			
41. Dirección principal							
AV CR 24 39 B 25 OF 302							
42. Correo electrónico corporacion@multietnias.org							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				6 0 1 7 3 2 2 8 3 2		3 1 3 2 1 0 6 8 3 3	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código		
9 4 9 9	1 9 9 6 0 5 3 0	8 4 1 3	1 9 9 6 0 5 3 0	1 2	8 8 1 0 8 7 9 0		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5							
04- Impto renta y compl. régimen especial 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
16- Obligación facturar por ingresos bienes							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 01 - 22 / 13 : 57: 48	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre GARCIA DE GONZALEZ MARIA DEL CARMEN			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 18764081535789			
							
				(415)7707212489984(8020) 001876408153578 9			
Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 1 8 4 0 6		7					
Organización social							
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS							
Organización seccional							Cód.
Ciudad de Bogotá							3 2
Dirección							
AV CR 24 39 B 25 OF 302							
25. País		26. Departamento		27. Municipio			
Colombia		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.			
<p>La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.</p> <p>Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.</p> <p>Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.</p> <p>Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.</p> <p>El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.</p>							
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T				Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante							
				984. Apellidos y nombres			
				985. Cargo			
				989. Dependencia			
				990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI			
				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1001. Apellidos y nombres GARCIA DE GONZALEZ MARIA DEL CARMEN				992. Área			
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía				993. Establecimiento			
1003. No. Identificación 4 1 7 6 2 6 5 4 1004. DV 5							
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal							
1006. Organización CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRU							
				997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 1 0 - 1 5 / 1 5 : 3 1 : 4 8			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764081535789



(415)7707212489984(8020) 001876408153578 9

Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 3 0 0 1 8 4 0 6 7

ción social

CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

. Establecimiento

CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS AV.CR 24 39 B 25 OF 302

1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo	32. Desde el número 931	33. Hasta el número 2,000	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	29. Establecimiento							
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							



**BOGOTÁ**

**AZ**

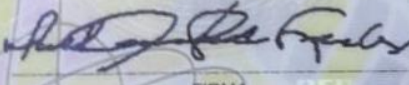
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241206-164339-dee606-6969698
2024-12-06T17:38:10-05:00 - Página 8 de 15

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
41.762.654

GARCIA De GONZALEZ

APELLIDOS
MARIA DEL CARMEN

NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
05-SEP-1958

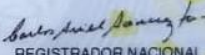
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

10-NOV-1977 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00342511-F-0041762654-20111019

0028321833A 1

1071556788



Multiétnias

MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES

NIT. 830.018.406-7

Bogotá D.C, diciembre 2 de 2024

CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS

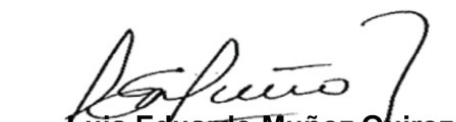
NIT: 830018406-7

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES "MULTIÉTNIAS"**, entidad sin ánimo de lucro, con **NIT No. 830018406-7** en la ejecución del convenio No. 8226 de 2024, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES "MULTIÉTNIAS"**, certifica que se dió cumplimiento frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales referidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, durante este periodo, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los dos días del mes de diciembre del año 2024.


María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá


Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
C.C.19.237.468 de Bogotá



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241206-164339-dee606-6969698
2024-12-06T17:38:10-05:00 - Pagina 10 de 15

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **19.237.463**

APELLIDOS **MUNOZ QUIROZ**

NOMBRES **LUIS EDUARDO**

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1954**

LUGAR DE NACIMIENTO **BOGOTA D.C.**

ESTATURA **1.72** G.S. RH **B+** SEXO **M**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION **01-SEP-1975 BOGOTA D.C.**

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00203315-M-0019237463-20091214 0019042010A 1 1250332153

www.ideqs.com



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241206-164339-dee606-69696998
2024-12-06T17:38:10-05:00 - Pagina 12 de 15

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C 7 0 E 6 5 0 0 F 2 0 9 F B E 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS EDUARDO MUÑOZ QUIROZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19237463 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 10849-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE INICIO

Código: FOR-GEC-053

Versión: 0

Fecha: Memo I2023037454
- 01/12/2023

Página 1

CONTRATO/CONVENIO No 8226 FECHA 24/05/2024

CLASE DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

CONTRATISTA/ ASOCIADO

Nombre y/o Razón Social CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES
C.C. N° 830018406

PLAZO

210 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma secop II. Fecha de Inicio: 1-jun.-24

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días. Fecha de Finalización: 31-dic.-24

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Dependencia: Subdireccion para la Vejez

Para Constancia de la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los

01/06/2024

Firma del -a contratista/asociado

Nombre del RL: María del Carmen García
C.C. N° 830018406

Firma del -a supervisor -a/Interventor

Nombre del RL de la interventoría
C.C. N° 52955091

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 8226-2024 PAGO 06 NOVEIMBRE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241206-164339-dee606-69696998

Creación: 2024-12-06 16:43:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-06 17:38:08



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora para la Vejez

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

Margalida García Rodríguez
39620069
mgarcia@sdis.gov.co
Profesional Administrativo
Secretaria de Integración Social

Revisión: Revisó

Alberto del Castillo
CC 79695376
hcucunuba@sdis.gov.co
Apoyo a Supervision
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Elaboró

José Guillermo Acevedo Rincón
79578523
jacevedor@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241206-164339-dee606-69696998
2024-12-06T17:38:10-05:00 - Página 14 de 15





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241206-164339-dee606-69696998
2024-12-06T17:38:10-05:00 - Página 15 de 15



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
MC-14 8226-2024 PAGO 06 NOVEIMBRE 2024			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241206-164339-dee606-69696998		Creación: 2024-12-06 16:43:39	
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-12-06 17:38:08	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	José Guillermo Acevedo Rincón jacevedor@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-12-06 16:43:59 Lec.: 2024-12-06 16:44:30 Res.: 2024-12-06 16:44:36 IP Res.: 191.109.93.249
Revisión	Alberto del Castillo hcucunuba@sdis.gov.co Apoyo a Supervision SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-12-06 16:44:36 Lec.: 2024-12-06 16:44:53 Res.: 2024-12-06 16:52:42 IP Res.: 152.200.195.98
Revisión	Margalida García Rodríguez mgarciar@sdis.gov.co Profesional Administrativo Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-06 16:52:42 Lec.: 2024-12-06 17:27:59 Res.: 2024-12-06 17:32:46 IP Res.: 186.86.32.128
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-06 17:32:46 Lec.: 2024-12-06 17:38:02 Res.: 2024-12-06 17:38:08 IP Res.: 190.27.225.68